

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes	1.25
Fuera, trimestre	3.50
Extranjero, semestre	6.50
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomas Pérez 10
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.
Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea...
En segunda plana, línea...
En tercera plana, (sección anuncios)...
En cuarta plana y columnas...
En quinta plana...
En sexta plana...
En séptima plana...
En octava plana...
En novena plana...
En décima plana...
(Cada inserción satisfará 20 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

LA NIÑA MARIA DEL PILAR LABORDA MEDIR

Subió al cielo a las diez de la mañana del día 18 de octubre de 1918

A LOS 8 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Antonio y doña Clemencia; hermanas Clemencia, Teresa, Josefa y Matilde; abuelas doña Felisa Ibañez y doña Matilde Rodríguez; tíos, primos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadaver, que tendrá lugar mañana, a las once y media, desde la casa mortuoria, Tallistas 17, al sitio de costumbre, y el lunes 21, a las nueve, a la misa de entierro, que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Vicente, por lo que recibirán especial favor.

Avila 18 de octubre de 1918.

La misa de San Lázaro tendrá lugar el martes 22, a las nueve de la mañana, en dicha Iglesia.

La derrota de Europa

Discuten las filias en España y en todas partes si ha vencido la Entente o los Centrales al aceptar la paz de Mr. Wilson, ya que en ambos bandos hay quienes pierdan, y no poco. Pero consuéñense los tales, porque hay alguien que al hacer el balance y al ver venir los acontecimientos habrá perdido más que Alemania y más que Inglaterra, más que Francia y más que Austria. Quien ha perdido más ha sido Europa.

Todo el curso de los sucesos, toda la marcha del mundo desde 1914 a la fecha ha sido la derrota completa de Europa. Primero, con el empleo de soldados de otros continentes; después, con el modo de dirimirse la contienda.

No han vacilado los países de la Multiplic en recabar la colaboración de los soldados más alejados de la civilización europea.

Los indios y senegaleses han sido instrumento utilizado para el triunfo, y con ellos los argelinos, los marroquíes, los habitantes de Madagascar, cuantos eran útiles para empuñar un arma. ¿Era posible que al hacer la paz, esos países no reclamases su parte de triunfo, no se sintieran poseídos de una superioridad que no sentían antes?

Ya lo percibió Inglaterra y por eso habló de organizar como consecuencia de la guerra un Imperio federal británico; pero Mr. Wilson, más dueño de la situación, se ha anticipado a los acontecimientos, y ha proclamado el derecho que tienen los indígenas a exteriorizar su voluntad respecto a como desean ser regidos, y las consecuencias últimas de esa doctrina de Wilson—ya lo teme Augusto Gauvain en el *Journal des Debats*—es el plebiscito para el régimen de Egipto, la India y Marruecos.

Llega ahora el término de la guerra, y la derrota de Europa se consuma. La paz no se dicta en Berín, pero tampoco

en París ni Londres; se dicta en Washington. ¿Y quien la define? Tampoco la define Clemenceau, ni Lloyd George, ni Orlando. La define Wilson.

Pero no es eso solo. Ahora están hablando de Europa y América. De Asia, no se dice nada, y hay allí una fuerza poderosa, absorbente, organizada, dueña de un porvenir enorme. ¡Cuántas veces se habló, y qué olvidado está ahora el peligro amarillo!

Europa ensangrentada, empobrecida, destruida, con un Oriente aniquilado, en manos del sindicalismo, con una juventud y una virilidad destrozada, con cuatro años de engendrar hijos con estigmas de debilidad innegable, pasa a ser un emparedado entre América y el Japón.

La América latina ya no es latina, sino yanqui; la hegemonía naval no será inglesa, sino yanqui; la siderurgia alemana se pierde, pero como Francia carece de obreros y carbón para reemplazarla, los Estados Unidos impondrán sus productos en el mercado; y así irá creciendo en poder expansivo Norteamérica, arrojando a Europa, dominándola, imponiendo su comercio y su espíritu, hasta que tropiece allá en Asia con el Japón. ¡Quien sabe si las generaciones futuras verán a Europa desempeñar el papel que desempeñó Bélgica en 1914! ¡Quien sabe si el suelo europeo será el teatro donde Asia y América se disputen la hegemonía!

¡Ironía del destino! El 12 de octubre es cuando Alemania, dirigiéndose a Wilson y expresando sus anhelos de pactar con Wilson, dió estado de hecho a la hegemonía yanqui. Y el presidente Wilson celebraba no el «Día de Colón», por vez primera abando este año, sino el «Día de la Libertad». Sí: de la libertad de Norteamérica, y de la esclavitud de Europa y de la América que conservó sangre y cultura europea.

¿De qué han servido al fin nuestras filias? ¿Qué se hizo de nuestras pugnias románticas en torno a la cultura sajona, germana, eslava o latina? Todo eso pa-

só: la ceguera de los europeos, ha matado a Europa, y de las tierras que Europa alumbró a la vida de la civilización han venido sus dominadores.

Lloremos la civilización que comenzó con la Grecia antigua, dominadora del Oriente, y preparémosnos a ver instaurarse la hegemonía yanqui hasta que el Imperio del Sol Naciente recabe el abolengo civilizador de la cuna primitiva de la Humanidad, de la vieja Asia.

Ecos militares

In ecandencia militar

Profesorado.—Se anuncia a concurso la plaza de profesor de alemán de la Academia de Intendencia.

Escuelas prácticas.—En vista del actual estado sanitario, el ministro de la Guerra ha dispuesto se suspendan todas las escuelas prácticas que están pendientes de realización.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Ayuntamiento de Avila, 4.705'91 céntimos; D. Pantaleón Gonzalez, 342'93; D. Constantino Alvarez, 858'83; don Raimundo de San Segundo, 229'14; don Román Cenamor, 270'48; D. Segundo Fernández, 148'64; D. Benjamín Caro, 148'64.

VULNERIZACIONES MEDICAS

CONTRA LA GRIPPE

El día cuatro del corriente mes, llegó a mis manos una comunicación del doctor Sobrino, de Madrid.

Alarmado por la impresionante estadística de mortalidad, causada por la gripe, preconizaba el tratamiento por el iodo, que él, sistemáticamente, ha empleado con resultados eminentemente satisfactorios.

Este singular medicamento, decía, constituye el ideal del tratamiento gripal—racional, sencillo y eficaz—. Comienza por estar indicado en todos los enfermos con fiebre, aún ignorándose su naturaleza, acorta el periodo de las grandes afecciones, es antitóxico, tónico y un antiséptico que une, a la menor ofensividad, el máximo de acción.

La tintura de iodo en la gripe, da resultados tanto más notables cuanto más grave es el cuadro sintomático, adquiere la afección carácter benigno; entra en su curso normal y se evitan complicaciones.

Aparte de sus indicaciones en las infecciones generalizadas y en las localizaciones intestinales, es, realmente, el específico de las pulmonías y broncopneumonías.

La preparación ideal de iodo es la tintura de iodo, recién preparada y tomada disuelta en leche.

Aconseja, en la presente infección, comenzar, como es natural, por un purgante, prefiriendo el sulfato de sosa. Afirmando que tal había sido su suerte y más la de los enfermos, con el purgante de sulfato de sosa, la dieta láctea, y las gotas de tintura de iodo (él las ad-

ministra a las dosis de cinco gotas cada tres horas, en los adultos), que bien pudiera decirse que yugulan la gripe.

La lectura de este artículo, altamente afirmativo, en este momento histórico de duda universal, me sugirió la idea de emplear como preventiva de la gripe, la referida tintura de iodo. Comencé por tomarla, imponerla en el hogar, y recomendarla en todos los momentos, a la dosis de cinco gotas en la comida y cinco en la cena, en un poco de leche o vino.

Son muchos en la actualidad los que coinciden con este tratamiento, practicándolo asiduamente, siendo lo más notable que no sé de ninguno de ellos que haya sido atacado de gripe.

El pensar en la posibilidad del carácter preventivo de la tintura de iodo, y en las lágrimas que en tal supuesto pudiera ahorrar este sencillo medicamento al alcance de todas las fortunas, me impone el deber de caridad de la divulgación.

Con todas las salvedades que supone una estadística y un tiempo reducidos, y mientras los hechos no demuestren lo contrario, el tratamiento preventivo de la gripe por la tintura de iodo, se impone.

B. de B.

(De La Gaceta del Norte de Bilbao.)

Asociación de Agricultores de España

Suspensión de la Asamblea Agrícola Nacional

El Consejo de la Asociación de agricultores de España, en su sesión del día 12 del corriente, atendiendo indicaciones de la Dirección General de Seguridad relativas a la inconveniencia de que se celebre el día 20 la proyectada Asamblea Agrícola Nacional a la que se proponían asistir numerosísimas comisiones de todas las regiones de España lo que pudiera motivar una mayor difusión de la epidemia reinante, no bien segura aquella autoridad que de un momento a otro no hubiera que suspenderla fuerosamente, ocasionando al hacerlo a última hora todos los trastornos y molestias de un viaje inútil a los que vinieran, y habiendo, por otra parte, recibido requerimientos en igual sentido de no pocos agricultores y entidades agrícolas de muchas provincias invadidas por el temible mal ha decidido aplazar la celebración de tan importante acto para más adelante.

No obstante, como la defensa de tanto interés agrícola amenazado no admite demora y es urgente hacer conocer al Gobierno las aspiraciones de la clase agrícola, Asociación de Agricultores de España, que tenía redactadas unas conclusiones para someterlas a la aprobación de la Asamblea, las está circulando a todas las entidades agrícolas para que las estudien, y si, como espera, las aceptan y se adhieren a ellas, dirigir un documento al Gobierno en que aquellas se contengan y que muestren cuáles son el sentir y las decisiones de la agricultura nacional, documento que se hará público en breve plazo.

La Asociación de Agricultores de España encarece a todas las asociaciones agrícolas y agricultores que continúen enviando sus adhesiones a la misma.

Recuerdos de Avila

SANTA TERESA DE JESÚS

III

(Conclusión)

Regresando de Burgos para Avila fué llamada a Alba de Tormes, donde fué por obediencia, y tras breve, y penosa enfermedad dió a Dios su alma el 4 de octubre de 1582 a la edad de sesenta y siete años, seis meses y siete días. La asistió en sus últimos momentos su confesor el P. Fray Antonio de Jesús, compañero de San Juan de la Cruz, y preguntó si en caso de morir quería que su cuerpo fuese llevado al Convento de San José, «que era su propia casa.» «Pues qué, contestó la Santa, ¿engo yo acaso en este mundo alguna casa propia y no me darán aquí un poco de tierra para enterrarme? Hacía más de ocho años que había tenido revelación de su muerte, lo traía escrito en cifra en su breviario y lo manifestó a las monjas de Segovia al despedirse de ellas. Por haberse aplicado la corrección gregoriana al calendario, y por lo tanto al día de Santa Teresa suprimiendo once días, su fiesta se celebrará el 15 de octubre. Solemnes es y en ella toman parte todos los abulenses, y en particular la cofradía titulada Patronato de la Santa, a la cual tienen a honra pertenecer los caballeros y señoras, no siendo fácil lograrlo. La imagen de la seráfica Doctora esculpida en el siglo XVII, lo mismo que la de Cristo en la columna por Gregorio Hernández, nacido en Pontevedra y fallecido en 1636 en Valladolid en opinión de santidad, es llevada en andas y con mucha solemnidad a la Catedral, donde está su Maestra la Virgen de la Caridad y allí se celebra la Novena. El día de la Santa por la tarde, es devuelta su imagen al Convento acompañada por la Virgen de la Caridad; y al llegar a la plaza que hay delante del edificio, se para la comitiva y bajan hasta el suelo tres veces a la Santa para significar que se arrodilla ante su Madre y de ella se despiden.

Fué beatificada en 1614 a los 32 años de su muerte, canonizada en 1622, y ya sus hijos los Carmelitas descalzos habían llevado sus Misiones a Persia, Guinea, el Congo, Cabo Verde, y fundado conventos en España, Portugal, Italia, Francia, Flandes, Alemania, Polonia y las Américas. Para que todo fuese extraordinario en la existencia de la seráfica Doctora, tuvo cuatro Santos por confesores: San Pedro de Alcántara, San Luis Beltrán, San Francisco de Borja y San Juan de la Cruz, ardiente auxiliar de la Santa en sus fundaciones, poeta sublime por su sencillez, autor de «La subida del Monte Carmelo, La noche oscura del alma, La llama viva de amor y El cántico de amor divino».

Se dice que siendo la Santa muy joven y antes de entrar en el convento escribió un libro de caballerías, que ha desaparecido. Tampoco se tiene noticia del paradero del «Libro de oración» que compuso para la duquesa de Alba del «Tratado de melancólica», de varias cartas dirigidas a San Juan de la Cruz, Felipe II y otros personajes, ni de varias poesías. Algunas se conservan inéditas. En la Biblioteca del Escorial se guardan: «Cantico de Perfección», escrito a instancia de su confesor, el Padre Maestro Fray Domingo Báñez, «Fundación del convento de Avila, Libro de sus fundaciones». En el convento de Religiosas de Sevilla: «Castillo interior o libro de las moradas y conceptos

LA NIÑA

Carmen Muñoz Ortega

Subió al cielo a las doce del día de hoy
A LOS 19 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres D. Sotero y doña Consuelo; abuela doña Ana María Saez; hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de mañana, 19 del corriente, a la hora de las diez, desde la casa mortuoria Plaza del Rastro 2, al sitio de costumbre, y el lunes 21, a las nueve, acompañen a la misa de Gloria, en la Iglesia de San Juan Bautista, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 18 de octubre de 1918.

del Amor de Dios sobre los cantares, pues aunque la Santa quemó el manuscrito se guardan copias de algunos fragmentos. Escribió en 1561 una relación seguida de su «Vida» por mandato de sus confesores y en particular del Padre Maestro Fray Pedro de Ibáñez, y en 1562 la escribió segunda vez en obediencia a la orden del Padre Maestro Fray García de Toledo, hermano del duque de Alba, dividida en capítulos, Nótese en nuestros tiempos de rebeldía que por obediencia la Santa escribe, por obediencia es Priora, por obediencia se deja retratar, y al dirigirse a Avila por obediencia va a morir a Alba de Tormes sabiendo el día de su fallecimiento, que le había sido revelado. Además de las obras citadas compuso las siguientes: «Constituciones de sus monjas, Modo de visitar los Conventos ya separados del gobierno de los Padres calzados por el Provincial descalzo, Canciones y Poesías, de las que desgraciadamente, han quedado pocas, «Exclamaciones o Meditaciones del alma a Dios», sus «Cartas», que están en cuatro tomos, hasta veinte «Avisos asus Monjas.» Se presume que son suyas las «Constituciones de la Cofradía de mujeres para el culto de la Virgen», y se duda lo sean las «Meditaciones sobre el Padre nuestro». Dos veces fueron denunciados algunos libros de la Santa a la Inquisición, que después de maduro examen los calificó de eminentemente católicos. Cuéntase que en tanta estimación son tenidas en Roma las obras de Santa Teresa, que junto con la Sagrada Escritura y los libros de Santo Tomás se hallan siempre sobre la mesa de la sala donde se reúne la Congregación que estudia los procesos de beatificación.

Son los escritos de ser tan extraordinario, por su modestia, por su sencillez, por su santidad siempre sublime admiración de los teólogos, delicia de los cristianos y encanto de los literatos. En la Seráfica Doctora todo es grande, asombroso: la mujer por su llaneza y humildad; la escritora por la elevación de los conceptos; la poetisa por la dulce sencillez de sus versos que encierran ideas mas luminosas que los astros, y a santa por sus heroicas virtudes y por los favores del cielo ya en vida recibidos. Nosotros, pobres mortales, admiramos, caemos de rodillas y besamos la tierra donde nació y vivió Santa Teresa de Jesús.

Teodoro Baró.

Conservas Ulecia
LOGROÑO

PARA TERMINAR

El Rvdo. fray Eladio de Santa Teresa en su artículo «No nos convence, Sr. Rasueros!» opone a las afirmaciones que hacía en el mio «El por qué del ejemplo del fraile» otras, hijas de datos que también a él le proporcionan y en las cuales se reconoce que fué un fraile a Fontiveros; que cayó enfermo y que así mismo cayeron después la mayor parte de las monjas del convento allí existente. Ahora bien; en los referidos datos se afirma que no confesó a las monjas, ni tuvo que relacionarse con ellas y que antes de la llegada del religioso había casos de gripe.

A estas manifestaciones, únicamente contesto con las del médico que me proporcionó los datos y cuyo nombre ya consignado queda en aquél, mi artículo y a cuyo facultativo, si bien no le supongo tan enterado en lo referente a la confesión de las religiosas, aunque así me lo expresó, merecíame mucho más crédito en cuanto a la negación de la existencia de la gripe y datos que con este extremo se relacionan, tratándose del inspector municipal de Sanidad de dicho pueblo y por tanto del que necesariamente ha de estarlo de la morbilidad en el mismo.

Así pues, si los datos acerca de ella son exactos; si no había enfermos de gripe hasta la llegada del fraile, el origen de esta epidemia en aquella localidad no ofrece duda, tan o mas si él fué el que primeramente sufrió sus efectos.

En cuanto a si la muerte del médico fué debida al contagio del fraile, me lo afirmó el médico que con aquel le asistió y si malas lenguas dicen que nada tuvo que ver con él, y que falleció casi dos meses despues, puedo indicar de un modo oficial que murió de bronco neumonia grippal—forma que causa la casi total mortalidad en ella—según expresa el certificado de defunción y certificación expedida por los médicos D. Darío Pardo, titular de Crespos y D. Bartolomé Gutiérrez, de Fontiveros, que le asistieron en dicha enfermedad, h a b i e n d o ocurrido el fallecimiento el día 25 de junio, siendo fácil por tanto, compulsando fechas, comprobar la veracidad de tales aseveraciones.

Me ratifico en todo lo expresado en mi anterior artículo, en lo referente a la necesidad de acompañar el ejemplo a la base quinta de mi informe, que obligatoriamente tenía que presentar al SEÑOR GOBERNADOR sintiendo que estas explicaciones no hayan convencido a Fray Eladio, el que comprenderá que no estoy muy sobrado de tiempo en las ac-

tuales circunstancias para extenderme en otras consideraciones, dando por mi parte por terminado este asunto en el que opino, se había fijado muy poco la atención pública, llamándose en esta forma y dando con ello lugar a discusiones más o menos apasionadas y de las que no sé si se beneficiarán o perjudicarán los sentimientos religiosos, a los que jamás traté de lesionar.

Dr. Rasueros.

LA EPIDEMIA

En nuestra ciudad sigue su curso sin variante digna de mención.

Hoy se han registrado cinco nuevos casos.

En los pueblos tampoco hay variación notable en el curso de la epidemia. Han solicitado asistencia médica los pueblos de El Barraco y Casasola.

En Pajares de Adaja ha fallecido víctima de la epidemia el médico titular de dicho pueblo, D. Ponciano Martín García.

Los Alcaldes de los pueblos de Villafraanca de la Sierra, Muñotello y Santa Cruz del Valle, dan cuenta a la Junta provincial de Sanidad de haberse extinguido la epidemia en aquellos pueblos.

De subsistencias

Tasa de los artículos de primera necesidad impuesta por la Superioridad, la cual no podrá alterarse sin previo acuerdo de la Junta provincial de subsistencias:

Carbón vegetal, 1'70 a 1'90 pesetas arroba.

Carne de vaca, 2'40, 2'50 y 3'60 kilo.

Idem de oveja, 2'40 a 3 idem.

Cisco, 1'10 a 1'25 fanega.

Garbanzos, 0'80 a 1'10 kilo.

Huevos, 2'50 a 2'75 docena.

Judías, 0'90 a 1'10 kilo.

Lache, 0'60 a 0'70 litro.

Lentejas, 0'80 a 1'10 kilo.

Patatas, 2 a 2'50 arroba.

Tocino, 4 a 4'50 kilo.

Por la Alcaldía se han dado órdenes terminantes a fin de que no se venda a más precios que los fijados.

Las variaciones que ocurran en los precios de los citados artículos y otros, se publicarán en el «Boletín» mensual de la sociedad «Cooperativa cívico-militar».

DE QUINTAS

El cupo para nuestra provincia

Por Real Decreto que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se llaman al servicio activo de las armas 75.000 mozos del reemplazo de 1918, comprendiendo en este número a los procedentes de revisiones a quienes por el número obtenido en el sorteo corresponde ingresar en filas.

En el año último el cupo fué de setenta mil hombres y por lo tanto en contra de lo que han publicado algunos periódicos de la Corte, y nosotros también tomándolo de ellos, irán este año a filas 5.000 mozos mas que el anterior.

El número de mozos declarados soldados en la provincia de Avila, ingresados en la Caja de Recluta número 9, son 1.151 del reemplazo de 1918; de estos ingresarán en filas 669; además 57 procedentes de revisiones y 9 que han terminado sus prórrogas, total 735.

Salé gravada cada mozo con 581 milésimas. En Avila han sido declarados soldados 53 mozos, y de éstos ingresarán en filas 31, siendo el último que cubre el cupo el número 82 Gualberto Ulloa Feroso.

Damos a continuación los nombres de algunos pueblos que tienen cupo sin sorteo, con expresión del último mozo que ha de cubrirle.

Arévalo, dá 15 soldados, cubre el cupo el número 20 Segundo Senovilla Perez; Arenas de San Pedro, 8 soldados, cubre el cupo el número 23 Abundio

González Machero; Cebros, 10, último número que cubre el cupo el 16 Pedro Comisaña Jiménez; Piedrahita dá nueve y cubre el cupo el número 16 Gerardo Santiago Martín; Madrigal de las Altas Torres dá quince soldados y el último es el número 22; Gregorio Rodríguez Martín; Casaveja dá 12 y el último es el número 20 Marceliano Fuentes y Fuentes; Candeleda, dá diez y cierra el cupo el número 17 Domingo García Monforte; Barraco dá ocho soldados y el último es el número 14 Julio Toribio Dechado; Adrada, cupo ocho mozos, último que le cubre el número 11 Celestino Gómez Segovia; Tiemblo, Navas del Marques y Navalacruz dan siete soldados para filas cada pueblo: el del primero queda cubierto en el número 12 Mateo Rios González; el del segundo en el número 14 Paulino Maute Ubero y el del último en el número 7 José Fernández González.

La Comisión mixta de Reclutamiento celebrará sesión dentro del mes actual para proceder al repartimiento en la forma que determina el artículo 228 de la ley de Reemplazos.

¿Avila a oscuras?

Por la empresa del alumbrado se nos participa que no obstante sus reiteradas gestiones para proveerse de combustible, de las cuales viene dando conocimiento a las autoridades locales, ha llegado a tal situación que la será imposible suministrar el servicio de alumbrado a partir del próximo día 20.

De nada ha servido a la General Abulense solicitar su aprovisionamiento de diversos centros mineros además de reclamar incesantemente el cumplimiento del contrato que, con todos los requisitos legales, formalizó oportunamente con la Hullera Española; ineficaces han resultado, también, los requerimientos que desde hace varios meses viene dirigiendo al Ministerio de Abastecimientos, reforzados con la cooperación repetida en múltiples ocasiones por los señores Alcalde de la ciudad y Gobernador civil de la provincia; inútil, así mismo, la demanda dirigida a la Compañía del Norte para conseguir del Depósito de esta estación un anticipo de combustible que considerara hacer frente a estas difícilísimas circunstancias y viendo así la imposibilidad en que se encuentra de hacer frente al servicio de alumbrado, lo ha puesto nuevamente en conocimiento de las autoridades, recurriendo al propio tiempo al Depósito de la estación del ferrocarril, donde hay acumuladas grandes existencias de carbón, esperando que no habrá de negarse la petición hecha.

Suponemos que tanto el Alcalde como el Gobernador secundarán decididamente la pretensión de la empresa del alumbrado para no dar lugar al conflicto de orden público que se viene encima ante la carencia absoluta de otros medios de alumbrado supletorio.

Y como el problema ha surgido por la carencia de vagones para el transporte, espera el pueblo de Avila que la Compañía del Norte procure obviar inmediatamente este obstáculo y, por el pronto, conceder a la Compañía General Abulense el carbón necesario hasta que las minas la provean del que tiene contratado.

En favor de los pobres

Relación de los donativos hechos para la Casa de Misericordia de esta ciudad.

	Posetas
Suma anterior	397
D. R. P. G.	25
Doña Regina Pindado	5
Suma y sigue	437

NOTICIAS

Se halla abierta la matrícula para las clases nocturnas de adultos en el Grupo escolar Cervantes, todos los días no feriados, de doce a trece y media.

Epidemias
contagiosas
se evitan lavándose con

JABON ZOTAL

Paletós últimos modelos. Jesus Rodriguez.

Ha regresado de Madrid la distinguida esposa de nuestro querido amigo don José Blesa, acompañada de sus elegantes hijas y simpática nieta.

Remedios, pedir papel ABADIE

Estando de caza, Juan Sánchez Moreno, vecino de Santa María del Berrocal, se le disparó la escopeta, produciéndose heridas que fueron calificadas por el médico de dicho pueblo de pronóstico grave.

Artículos lata. Aguirre.

CONSULTA DEL DR. RASUEROS
Inspector Provincial de Sanidad

Enfermedades de los niños: mareas y sábados.

Consulta general: lunes, miércoles, jueves y viernes.

Horas: de doce y media a dos.

CABALLEROS, 11.—TELEFONO 52

Se venden

dos casas en sitio céntrico de esta capital, buena renta. Para tratar: calle de los Huertos, Villachón.

Matadero público.—Día 17.
Se degollaron 3 toros, y 13 lanares.
Recaudado por consumos, 630'96 pesetas.

PULSERAS DE PEDIDA
Ultimos modelos con brillantes y rosas.

JOYERIA KAISER

SE VENDE un mostrador, de pino completamente nuevo, sin pintar.
Razón: Taller de carpintería de Lorenzo de Antonio.

Se vende

la casa señalada con el número 7 de la calle de la Magana.

Dirigirse: Covachuelas, 2.

Para lana, paja y harina

salvados, cereales, patatas, carbón, yeso y Cemento.

Vende envases nuevos y usados, bien cosidos José Montero, Pedro de la Gasca número 6.

Movimiento de población.—Día 17.
Nacimientos: Bernabé Francisco González.

Defunciones: Miguel Martín Jiménez, de 67 años.
Juan Jiménez García, de 67 años.
Milio Guzmán Garrido, de 32 años.
Vicente Martín Lumberas, de 14 meses.
Isabel Manguero García, de 61 años.
No hubo matrimonios.

Acompañado de su distinguida señora ha salido para Madrid el Diputado a Cortes por Arévalo D. Pascual Amat.

Después de pasar una temporada en San Sebastián ha llegado a nuestra ciudad el Comisario de la Plaza D. Adolfo Medina.

Han salido para Madrid nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Miguel Mangiano, y las familias de los señores Olázaga, Cavent e Ibarreta.

NECROLÓGICAS

Hoy han subido al cielo las niñas Carmen Muñoz Ortega y María del Pilar Laborda Medir, hijos respectivamente de nuestros queridísimos amigos D. Sotero Muñoz, ilustrado Abogado del Colegio de esta capital y de D. Antonio Laborda Ibañez, competetísimo aboga-

do del Estado en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Por tan dolorosas pérdidas expresamos a ambos señores y a sus distinguidas familias, la participación sincera que tomamos en su justo dolor.

El próximo día 21 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa joven e ilustrada profesora de Instrucción Primaria Doña María Cornejo Pérez, hija de nuestro estimado amigo el funcionario de la Jefatura de Montes de esta provincia D. Silvestre Cornejo.

Con tal motivo tendrá lugar una funeral en el expresado día 21, a las nueve de la mañana en la parroquia de San Juan Bautista.

Renovamos al Sr. Cornejo y a su estimada familia la expresión de nuestro sentimiento.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 18 (16-30.)

El estado sanitario

Noticias oficiales

Las noticias recibidas relativas a la epidemia acusan el siguiente resultado: Vilelba.—120 pueblos atacados, la epidemia tiende a decrecer.

Bidajoz.—Se ha extendido a epidemia a siete pueblos más.

Pontevedra.—Existen 490 atacados en toda la provincia.

Las Palmas.—Se extiende y los pueblos interiores de la isla están indemnes.

Bianes (Gerona).—Existen 200 atacados.

León.—No se han registrado más casos, presentando tendencia a decrecer.

En Barcelona el Gobernador ha prohibido los bailes públicos, obligando a que los duelos se despidan en las puertas de los templos y que los cadáveres sean conducidos en los coches fúnebres hasta la estación de Villanueva, donde serán recogidos por un furgón, así mismo ha quedado prohibido visitar los cementerios y que se coloquen paños en las cámaras mortuorias.

En Manresa existen numerosas familias atacadas.

En Igualada hay 1.500 atacados.

En Lérida se ha prohibido visitar los cementerios.

En Tarragona se han cerrado las escuelas y se ha prohibido visitar los cementerios.

En Parelló existen 400 casos.

NOTICIAS DE NAUEN

El noveno empréstito de guerra

Radiotelegrafían de nauen que a petición de individuos pertenecientes a diversas esferas sociales el plazo de suscripción al noveno empréstito alemán de guerra se ha prorrogado por 15 días.

Un nombramiento

Noticias de la misma procedencia anuncian que el Canciller alemán ha nombrado al Secretario imperia para que la represente en todos los asuntos referentes a la confección de reglamentos.

Entrada de los Reyes belgas en Brujas

Noticias recibidas de París comunican que esta mañana han entrado el Rey Alberto y su esposa en la ciudad de Brujas.

Noticias alemanas

Parte oficial

Los comunicados recibidos de Koenigswusterhausen comunican que en los últimos días han continuado las tropas alemanas desalojando sectores de Flandes y del N. de Francia.

También han sido desalojadas las ciudades de Oostende, Reubais, Lille y Denain.

Las tropas francesas intentaron ayer mediante el empleo de grandes contingentes perforar las líneas de la retaguardia alemana, siendo rechazados entre Brujas y el Lys.

Al E. de Lille y Donain apenas existe contacto con el enemigo.

En las inmediaciones de Cateou y el Oise se desarrolla la batalla con gran intensidad. Las tropas anglo-americanas intentan inútilmente perforar el frente alemán.

Prensa Asociada.

Lorenzo Gómez y C.ª

REYES CATÓLICOS, 10 y 12

Para la temporada de invierno ha recibido esta casa grandes existencias de paños para trajes y abrigos.

Garantiza tinte y resultado.

Precio fijo

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 19.—Sábado. Santos Pedro Alcántara, Tolomeo y Aquilino.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde proces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

MES DEL ROSARIO

En las Parroquias al anochecer, rezo solemne del Santísimo Rosario

En Santo Tomás, por la mañana a las cuatro y media y seis, misa en el altar de la Virgen y una parte del rosario en cada misa. Por la tarde a las cinco, exposición, rosario, ejercicio, reserva e himno.

En Mosen Rubi, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio y reserva en la Catedral, a las cuatro menos cuarto, rosario.

La misa y oficio divino son de San Pedro Alcántara, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Valadolid 15.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 350 fanegas que se pagaron a 86'50 reales las 94 libras. Pesetas 5'01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, del detall, que se pagaron alrededor de 86'50 reales las 94 libras. Pesetas 5'01 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes. Granos de piense.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno a 70 reales las 90 libras.

Cebada a 58 reales las 70 libras. Algarrobas a 86 reales las 94 libras. Lentejas a 91 reales fanega.

Medina del Campo.—15.

Hoy entraron unas 190 fanegas de trigo que se pagaron a 86 reales las 94 libras, pesetas 5'01 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 55 a 56 reales fanega, algarrobas de 81 a 86. Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—14.

Trigo entrada 160 fanegas, vendiéndose de 86 a 87 reales fanega.

Cebada 100 de 57 a 58 id. Centeno 30 de 72 a 73 id. Algarrobas 180 de 87 a 88 id. Guisantes 100 de 89 a 90 id. Harina de 1.ª a 28 rs. arrobs. Idem de 2.ª a 27 id. id. Idem de 3.ª a 26 id. id. Hay ofertas de trigo a 90 reales fanega.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Pagan a 86 87, según el peso que de. Compras, no deja de hacerse a gunas pero no en partidas de importancia. Tiempo: bueno, propio de la estación.

Se vende íntegra la ganadería lanar de Rafael Sánchez, vecino de Rivilla de Barajas que consta de las siguientes cabezas:

- Borregas, 320. Primas, 310. Sobres y de tres partos, 265. Carneros sementales, 48. Borregos ídem, 45. Primas capones, 33. Total 1,021.

Más los tres perros cachorros correspondientes.

Todo el ganado está seleccionado e inmunizado de viruela y es raza negra del país.

Del precio y condiciones, el dueño informará.

Reemplazo de 1918

Substitución de Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado D. MANUEL CASTANERA, Barquillo, 20, MADRID, y a D. SEGUNDO ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador de los Tribunales, San Segundo 42, AVILA

SUERO HEMATOGENO

"UNIVERSUS,"

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, después de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

CARBONES minerales y vegetales de Ricardo Rico.

DESPECHO: BRACAMONTE, 3. Se sirve a domicilio.

TE PURGANTE DR. GUTIERREZ

El más económico, agradable y cómodo. Desconfiad de los que lo curan todo, que generalmente no sirven para nada. 10 céntimos paquete.

PASTILLAS VERDES calman la tos, 50 céntimos caja

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúo sin admitir iguales o convenios

SULFATO DE COBRE

98-99 por 100 de pureza

PRECIOS DE FABRICA

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro, a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos de (Valladolid.) ALAEJOS

SECCION DE ANUNCIOS

La Casualidad

(Nombre y marca registrados)

Fábrica modelo electro-mecánica

YESO BLANCO ALABASTRO Y ESCAYOLAS

de **IÑIGUEZ Y RUIZ CABRERA**
VALDEMORO

Diríjase los pedidos a Madrid. Plaza del Progreso, 4.

ESCAYOLA ESPECIAL PARA DENTISTAS

en latas decoradas de diez kilogramos.

Flores de oro

PELO RUBIO IGUAL AL ORO

Con el uso de esta maravillosa tintura, a base de manzanilla Oxigenada, obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva.

Frasco con instrucciones, 8 pesetas.

DEPÓSITO

Pablo San Segundo.

ZENDRERA 25. -AVILA

El Diario de Avila

Se vende en

AREVALO

en la Administración de Loterías.

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y otorga el derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villaverde, original de José María Rivas Groot.

«La Font», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Soiano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villaverde, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jimenez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Bernal.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Laurente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, dcha. Madrid).

D. de profesión domiciliado en provincia de calle núm. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo quedará obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

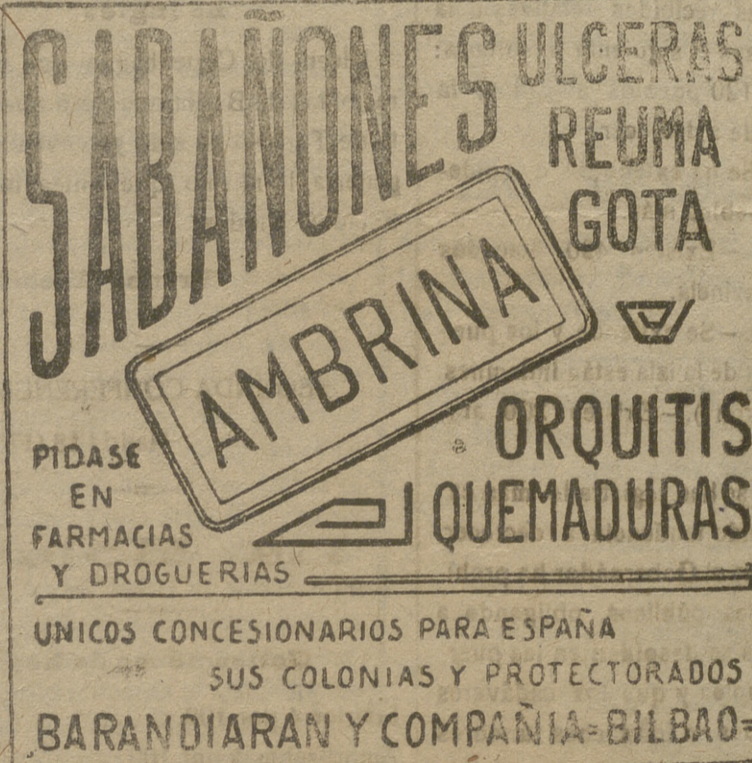
Firma.



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

EL HOGAR Y LA MODA
Es la publicación más útil y más económica del mundo
Se admiten suscripciones en la Administración de
EL DIARIO DE AVILA



SABANONES UL CERAS
REUMA GOTA
AMBRINA
ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25 de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

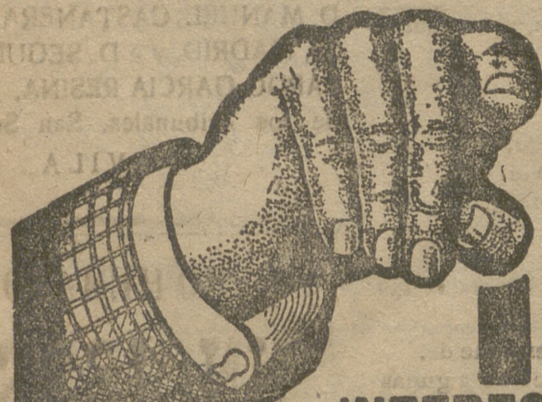
LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los espaciales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en su viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía a miles. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios que se regularán.



INTERESA A USTED

Amigo Débil
PARA CURAR PRONTO,
TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud
y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADO. **CALLOL** Amartado (20) BARCELONA
ELE Y EFECTO RÁPIDO. Sirvase enviar

PROSPECTO EXPLICATIVO

PIRASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de los callos y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarjetas por correo.

En Avila, el tercer domingo de cada mes, H. telégrafos.